



ARRANCARON LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

Plan A de AMLO y austeridad, proyectos para la reforma electoral

Participaron 14 ponentes // Pidieron espacios para los indígenas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Durante el arranque de las audiencias públicas de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, los primeros participantes plantearon retomar varios de los puntos del llamado *plan A* de reforma en esta materia, propuesto en su momento por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, e impulsar así un nuevo modelo para elegir a los legisladores. Además, se pronunciaron por la reducción de personal en los órganos electorales e, incluso, por la desaparición de los tribunales electorales locales.

También hubo quienes propusieron aplicar el modelo argentino de elecciones primarias o impulsar el voto electrónico. Acudieron magistrados electorales locales, diputados e integrantes de Morena, académicos y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

La primera de las audiencias, que se realizó ayer por la tarde en la sede de la Secretaría de Gobernación (SG), estuvo encabezada por el presidente de dicha comisión, Pablo Gómez Álvarez, sin la asistencia de la titular de la dependencia, Rosa Icela Rodríguez.

A cada uno de los 14 participantes se otorgaron cinco minutos para su exposición. Su ponencia la realizaron sentados en un escritorio, frente a los otros dos integrantes de la comisión presentes.

Andrés Norberto García Repper, quien participó en el comité de evaluación del Legislativo para

la elección judicial, propuso que la elección de diputaciones no sea por distrito electoral, sino por estado. “Creo más en la propuesta de 2022, el famosísimo *plan A* que no pasó el primer filtro de la Cámara de Diputados, porque está hablando de circunscripciones estatales, está desapareciendo distritos y está distribuyendo el número de legisladores que a cada estado le correspondería”, explicó.

También planteó que los votantes puedan elegir su preferencia para la prelación de las posiciones plurinominales. De esta forma, mencionó, se obligaría a todos los candidatos a hacer campaña.

Norma Angélica Sandoval, magistrada del Tribunal Electoral en Puebla, pidió aumentar los recursos para los tribunales rumbo a 2027. Instantes después, Jaime Miguel Castañeda, asesor de Morena ante el INE, planteó eliminar los tribunales electorales locales, ya que, aseveró, no son necesarios. “Como

se planteó en el mal llamado *plan A* de la reforma, hay que reducir las diputaciones locales a un máximo de 45 curules”, añadió.

Basta a los acordeones

Por su parte, José Antonio Piña, asesor de la Fundación México Sustentable y quien se presentó como “aspiracionista de la clase media”, expresó: “Basta a los acordeones”.

En tanto, Almendra Ernestina Negrete, diputada local en Sinaloa y secretaria de Diversidad Sexual del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, pidió foros específicos para integrantes de la comunidad LGBTQ+.

Durante la audiencia, que duró hora y media, y en medio de los esfuerzos de algunos asistentes por no quedarse dormidos ante ponencias que apenas se escuchaban en las bocinas del salón Revolución, también se pidió garantizar espacios para la población indígena en el sistema democrático.